



Revista de Estudios Histórico-Jurídicos

ISSN: 0716-5455

dirder@ucv.cl

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Chile

Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad 7 (Universidad Carlos III de Madrid., 2004), 302 págs.

Revista de Estudios Histórico-Jurídicos, núm. XXVII, 2005, p. 448
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Valparaíso, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173816612033>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Necrología: José Sánchez-Arcilla Bernal, *Juan Manzano y Manzano (1911 - 2004)* (pp. 377 - 379).

RED.

Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad 7 (Universidad Carlos III de Madrid., 2004), 302 págs.

Del índice:

Estudios: Consuelo Carrasco García, *La Historia del Derecho Romano de Castillejo. A propósito de su reimpresión* (pp. 11 - 34); César Hornero Méndez, *El doctorado en derecho privado en la Universidad de Sevilla (1955 - 1985). La lógica del presente sobre los hechos del pasado* (pp. 35 - 64); Antonio López Vega, *La Universidad de Marañón* (pp. 65 - 89); María José María e Izquierdo, *Contexto doctrinal de las primeras cátedras de derecho del trabajo en España* (pp. 91 - 115); Manuel Martínez Neira, *Sobre los orígenes de la historia del derecho en la universidad italiana* (pp. 117 - 154); Ana María Merico Stephens, *Notas sobre la historia de la enseñanza del derecho en Estados Unidos* (pp. 155 - 171); Germán Perales Birlanga, *El nacimiento de la prensa estudiantil en la ciudad de Valencia (1846 - 1923)* (pp. 173 - 196); José María Puyol Montero, *El plan republicano en la Facultad de Derecho de Madrid (1931 - 1934)* (pp. 197 - 233); Mirella Romero Recio, *La historia antigua en la enseñanza: los ejercicios públicos de historia literaria en los Reales Estudios de San Isidro (1790 - 1791)* (pp. 235 - 261).

RED.

DE DIOS, Salustiano - INFANTE, Javier - TORIJANO, Eugenia (editores), *El Derecho y los juristas en Salamanca (siglos XVI - XX). En memoria de Francisco Tomás y Valiente* (Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2004), 715 págs.

María Paz Alonso Romero, profesora de la Universidad de Salamanca, hace un estudio comparativo del *ius commune* y el Derecho patrio en la Universidad de Salamanca durante los siglos modernos (pp. 43 - 148). En el mismo se refiere a las figuras de Antonio Pichardo Vinuesa (pp. 82 - 102), Juan de Solórzano Pereira (pp. 102 - 110), Francisco Ramos del Manzano (pp. 110 - 129) y José Fernández de Retes (pp. 129 - 148). El primero de ellos se presentó a la primera oposición a cátedra el 5 de marzo de 1590, y el 16 de febrero de 1668 dejaba de ocupar la cátedra de Prima de Leyes Fernández de Retes. La Facultad de Leyes en Salamanca experimentó cambios importantes durante los siglos XVI y XVII. En un principio se mantuvo el procedimiento tradicional, de acuerdo con el cual los propios estudiantes elegían por votación secreta entre los candidatos a ocuparlas, se tratase de cátedras en propiedad o temporales. Pero este sistema facilitaba la manipulación de las votaciones por medio de sobornos o compra directa de votos, así como enfrentamientos entre los distintos grupos de votantes. A partir de 1623, el Consejo Real, salvo en el paréntesis entre 1632 - 1642, optó por designar él mismo a los catedráticos, si bien el resto del procedimiento, la publicación de vacantes, la presentación de candidatos y las lecciones de opositores se mantuvieron igual que en el sistema anterior. La provisión de las cátedras aparecía documentada como "Procesos